

## REFORMA DE TELECOMUNICACIONES SUMA A 40 MILLONES DE NUEVOS USUARIOS DE INTERNET

- ***Desde su aprobación en 2013, el número de internautas duplicó su base inicial; el número de teléfonos móviles llega a 118 millones***
- ***Más y mejores servicios y reducción de 43 por ciento en los costos telefónicos, factores de este crecimiento***
- ***Actualmente existe conectividad en más de 101 mil sitios y espacios públicos en todo el país***

La Reforma de Telecomunicaciones, impulsada en la presente administración y aprobada en 2013, permitió al país alcanzar 40 millones de nuevos usuarios de Internet, con lo que se duplicó su base inicial, así como llegar a 118 millones de teléfonos móviles.

Mayor competencia, más y mejores servicios, reducción de 43 por ciento en los costos telefónicos y la eliminación del cobro de larga distancia nacional han sido los factores del incremento de la demanda en los servicios de conectividad y telecomunicaciones.

Con la puesta en operación de la Red Compartida se prevé llevar Internet de alta velocidad y telefonía móvil a 9 de cada 10 mexicanos, pues justo uno de los pilares importantes de la Reforma es el impulso de proyectos que garantizan el acceso universal a las telecomunicaciones.

Los beneficios no se han hecho esperar: reducción en los costos promedio de telefonía móvil de 43 por ciento; eliminación del pago de

---

Consulte nuestro portal de internet <http://www.gob.mx/sct> donde también encontrará fotografías, videos e información de interés. Síguenos en:



Secretaría de Comunicaciones y  
Transportes



@SCT\_mx



SCT\_mx

larga distancia nacional y *roaming*, y abatimiento entre 61 y 75 por ciento en los precios de las canastas de servicios móviles.

Lo anterior representa recursos por más de 130 mil millones de pesos, lo que significa alrededor de siete mil millones de dólares de ahorro a la economía de las familias mexicanas. Estos ahorros han permitido un significativo incremento en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Además, gracias a la Reforma de Telecomunicaciones, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha impulsado diversos proyectos que garantizan el acceso a los mexicanos a estas tecnologías.

El Programa México Conectado es una política que ha permitido reducir la brecha digital, ofreciendo conectividad gratuita de Internet en escuelas públicas, bibliotecas, hospitales, oficinas de gobierno y otros espacios públicos. A la fecha se tiene conectividad en más de 101 mil sitios y espacios públicos de todo el país.

Desde 2015 se puso en operación la Red de Centros de Inclusión Digital “Puntos México Conectado”, en los que se brinda capacitación a la población en general, privilegiando la participación de regiones de escasos recursos, donde se imparten cursos de robótica, innovación, emprendimiento y desarrollo de habilidades digitales.

Los Puntos México Conectado cuentan con 636 mil socios inscritos y 465 mil personas participan en estos cursos.

Por otra parte, el número de suscriptores de la banda ancha pasó en tan solo cuatro años de 27 a 82.2 millones, así como los usuarios de Internet, que pasaron de 40 millones, en 2012, a 80 millones en lo que va de 2018 y están dadas las condiciones para sumar a 40 millones de internautas más.

El número de hogares conectados ha tenido un crecimiento significativo en los últimos cinco años, al pasar de 7.9 millones a 17.4 millones, alrededor del 60 por ciento de las viviendas mexicanas están ya conectados a esta importante herramienta.

---

Consulte nuestro portal de internet <http://www.gob.mx/sct> donde también encontrará fotografías, videos e información de interés. Síguenos en:



Secretaría de Comunicaciones y Transportes



@SCT\_mx



SCT\_mx

Pero la Red Compartida llevará cobertura de servicios de Internet de banda ancha y telefonía móvil a más de 103 millones de mexicanos, que son el 92.2 por ciento de la población.

Otro de los proyectos relevantes de la SCT es el Programa de Infraestructura Pasiva, dirigido a incrementar la base de redes en todo el territorio nacional para dar una mejor cobertura.

Once estados han firmado el Convenio de Adhesión a la Política Inmobiliaria del Gobierno Federal en materia de Telecomunicaciones, con lo que la dependencia se encamina a cumplir su objetivo de contar con 22 mil sitios públicos para ampliar los servicios de telecomunicaciones.

Las entidades que han rubricado el Convenio son: Querétaro, Colima, Oaxaca, San Luis Potosí, Zacatecas, Guerrero, Yucatán, Estado de México, Sinaloa, Nuevo León e Hidalgo.

**--o0o--**

---

Consulte nuestro portal de internet <http://www.gob.mx/sct> donde también encontrará fotografías, videos e información de interés. Síguenos en:



Secretaría de Comunicaciones y Transportes



@SCT\_mx



SCT\_mx